

Firmado por ANGEL ERNESTO MORAN MEJIA C=EC L=FRANCISCO DE ORELLANA



Oficio-DP22-2021-0001-OF

TR: DP22-INT-2021-00020

Francisco de Orellana, martes 05 de enero de 2021

Asunto:

Informe de Personas Originarias de Nacionalidades y Pueblos

Indígenas

Señor Doctor Secretario
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Corte Constitucional del Ecuador

En cumplimiento a Oficio CJ-DNJ-SNP-2015-171, de fecha 23 de junio del 2015, me permito remitir el Memorando-DP22-UPAJ-2021-0001-M TR: DP22-INT-2021-00020, de fecha 05 de enero de 2021, suscrito por el Ab. Luis Llumiguano, Coordinador de la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica (e) de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura, mediante el cual informa sobre los Procesos donde intervienen personas originarias de nacionalidades y/o pueblos indígenas de reciente contacto del Distrito Judicial del Consejo de la Judicatura de la Provincia de Orellana, correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Particular que pongo en su conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente,

Ab.Angel Ernesto Moran Mejia

Director Provincial, Subrogante

Dirección Provincial de Orellana



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA Barrio Paraiso Amazónico, Av. Ambato y Huataraco - El Coca (06) 2998700 www.funcionjudicial.gob.ec

Elaborado por:Abg.Mayra Adela Guerra Gamboa

Construyendo un servicio de justicia para la paz social